

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se hace público la corrección de error padecido en el texto de la Resolución del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas por la que se anuncia concurso para la adjudicación de unas obras en Aranjuez. Expediente 94002.

Advertido error en el texto del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 27/1994, de 1 de febrero, página 1582, columna primera, punto 5, se transcribe la oportuna rectificación:

Donde dice: «las empresas licitadoras deberán estar clasificadas en: Grupo C, Subgrupo 1, categoría D», debe decir: «Grupo E, subgrupo 1, categoría D».

Madrid, 7 de febrero de 1994.—El Director general-Gerente, José Luis Ramos Prieto.—7.703.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria por la que se convoca concurso abierto para la contratación de un estudio de seguimiento de la oferta de nueva construcción de viviendas en las principales capitales de España.

La Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, convoca concurso abierto para la contratación de un estudio de seguimiento de la oferta de nueva construcción de viviendas en las principales capitales de España.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas por los que se rige esta contratación, podrán ser examinados por los interesados en la Subdirección General de Información y Estadística del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente. Paseo de la Castellana, número 67, 4.ª planta, Nuevos Ministerios, 28046 Madrid.

El presupuesto de contrato es de 10.000.000 de pesetas, no se exige clasificación.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El trabajo se divide en dos fases. La primera se entregará en el 15 de junio

de 1994. La segunda fase se entregará el 15 de noviembre de dicho año.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, lacrados y firmados, en los que deberá figurar el nombre del licitador y la inscripción «Concurso de asistencia técnica para realizar un estudio de seguimiento de la oferta de nueva construcción de viviendas en las principales capitales de España», y dirigidas al ilustrísimo señor Director de Programación Económica y Presupuestaria. Las indicaciones de cada uno de los sobres serán:

- Sobre A. «Documentación».
- Sobre B. «Proposición económica».
- Sobre C. «Propuesta técnica».

La proposición económica se redactará con arreglo al modelo que se inserta como anexo a la presente Resolución, extendida en papel de formato UNE DIN A-4. Las proposiciones se admitirán con entrega conjunta de los tres sobres en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, de nueve a catorce horas, por la mañana, y de dieciséis a dieciocho horas, por la tarde, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si este plazo terminase en sábado se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará el día 7 de abril de 1994, a las once horas, en sesión pública, por la Mesa de Contratación designada al efecto y en la Sala de Juntas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria, situada en la planta tercera de este Ministerio, paseo de la Castellana, 67, Nuevos Ministerios.

En sesión previa la Mesa de Contratación procederá a la clasificación de la documentación.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 93 y 114 del Reglamento General de Contratación del Estado, en relación con el artículo primero del Decreto 1005/1974, de 4 de abril.

Madrid, 19 de enero de 1994.—El Director general de Programación Económica y Presupuestaria, José Francisco Ballesteros Pinto.—6.357.

Anexo

Modelo de proposición

Don/doña, en su nombre propio (o, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos a regir para, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y en número), siendo el presupuesto de la primera entrega de pesetas, en el plazo y el de la restante pesetas, en el plazo de

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Resolución de la Autoridad Portuaria de Baleares por la que se convoca pública subasta para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Explanada de la segunda fase de la prolongación del muelle de ribera del puerto de Alcudia».

1. **Objeto y tipo de la subasta:** La ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Explanada de la segunda fase de la prolongación del muelle de ribera del puerto de Alcudia», con un presupuesto de 167.304.755 pesetas, IVA incluido, por el procedimiento de adjudicación de subasta abierta.

2. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

3. **Fianza provisional:** 3.346.095 pesetas, a disposición del Presidente de la Autoridad Portuaria de Baleares.

4. **Clasificación de contratistas:** Grupo F, subgrupos 2 y 7, categorías «d» y «e», respectivamente.

5. **Proposiciones:**

a) **Contenido:** Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados. El sobre número 1 se denominará «Documentación general» y deberá contener además de la fianza los documentos que se detallan en el pliego de condiciones generales. El sobre número 2 contendrá la «Proposición económica», según modelo que figura como anexo I al pliego de condiciones generales.

b) **Lugar y plazo de presentación:** Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Autoridad Portuaria de Baleares, Muelle Viejo, número 3, 07012 Palma de Mallorca, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta transcurridos veinte días hábiles de dicha publicación, antes de las catorce horas de este último día.

c) **Apertura:** Se efectuará en la sede de esta Autoridad Portuaria, por la Mesa de Contratación, el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, o el primer día de la semana siguiente su fuere sábado, a las diez horas.

6. **Pliego de condiciones generales:** El proyecto y pliego de condiciones generales que rigen en la presente contratación se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Baleares. (Teléfono 971-71-51-00; Fax: 971-72-69-48.)

Palma de Mallorca, 31 de enero de 1994.—El Presidente, Javier Tarancón Torres.—El Secretario, Francisco Vives Bonet.—6.271.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para contrato de mantenimiento de equipos.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de las Moreras, sin número, se solicitan ofertas para contratar:

Expediente 94.088/4. Mantenimiento de equipos de transmisión HF ubicados en Vicalvaro (Madrid) y El Goro (Las Palmas de Gran Canaria).

Límite de adjudicación: 6.100.000 pesetas.

Plazo de envío de ofertas: Quince días hábiles.

Los pliegos de bases para esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid.

Las ofertas se harán llegar a la dirección antes citada, por correo certificado o en mano, dentro de sobre cerrado con indicación de su contenido. Fuera del sobre de la oferta se unirá escrito anunciando el envío.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 2 de febrero de 1994.—La Subdirectora general de Desarrollo Meteorológico, Concepción Martínez Lope.—6.270.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de los equipos de proceso y comunicaciones del sistema magnético de expendición y control, por procedimiento abierto.

Objeto: El suministro estará compuesto por ordenadores de taquilla y concentrador, los sistemas operativos correspondientes, el equipamiento de la red de comunicaciones, las herramientas necesarias para la gestión de dicha red, instalación y puesta en marcha.

Órgano de contratación y lugar de entrega: Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, calle Diputación, 239, tercero, 08007 Barcelona.

Plazo de entrega: Según el calendario previsto en el pliego de especificaciones técnicas.

Pliego de condiciones y documentación complementaria: Pueden solicitarse al Departamento Económico Financiero del órgano de contratación. Para la obtención de los pliegos de condiciones será necesario estar dado de alta en cualquiera de los apartados de las agrupaciones 33 y 35 de las tarifas del IAE o haber solicitado el alta.

Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 10 de marzo de 1994, en la dirección del órgano de contratación.

Apertura de proposiciones: Acto público que se realizará el día 14 de marzo de 1994, a las trece horas, en la sala de actos de los Ferrocarriles de la Generalidad de Cataluña, en Barcelona, vestíbulo de la estación de Sarrià, vía Augusta, sin número (frente al número 334). Se admite la asistencia de dos personas por licitador.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modalidades esenciales de financiación y pago: Precio cerrado, sin modificación de precios.

Condiciones mínimas exigidas: Se requerirá la entrega de una relación de las principales empresas y establecimientos a los cuales el licitador ha suministrado materiales o prestado servicios similares al del presente anuncio, en los últimos tres años.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: El especificado en el pliego de condiciones administrativas.

Criterios preferentes de adjudicación: Condiciones económicas, calidad, plazos de entrega y solvencia.

Barcelona, 9 de febrero de 1994.—El Director económico-financiero, Antonio Herce Herce.—7.735.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación por la que se anuncia subasta para contratar la red de riego, caminos y desagües en el término municipal de Cuevas de Vinromá (Castellón).

La Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación anuncia la siguiente contratación:

Expediente número: 94/03/001.

Objeto: Red de riego, caminos y desagües en el término municipal de Cuevas de Vinromá (Castellón).

Forma de adjudicación: Subasta.

Presupuesto: 136.361.088 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y documentación técnica podrán examinarse en el Servicio de Gestión Administrativa de esta Consejería, sito en la calle de Amadeo de Saboya, número 2, de Valencia, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las nueve hasta las catorce horas. Para la obtención de copias, el teléfono de información es el (96) 386 70 76.

Fianza provisional: 2.727.222 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría c).

Documentos a presentar por los licitadores:

Sobre A: Proposición económica, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar, en la forma determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si coincide en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones:

Valencia: Registro General de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, sito en la calle de Amadeo de Saboya, número 2.

Alicante: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle del Profesor Manuel Sala, número 2.

Castellón: Registro de los Servicios Territoriales de esta Consejería, sito en la calle de Herreros, número 23.

Apertura de proposiciones económicas: En la sede de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas; si es sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente.

El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán a cargo de los adjudicatarios.

Valencia, 17 de enero de 1994.—El Secretario general, José Antonio Franco Vila.—6.250.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se convoca concurso para contratar la prestación del servicio de ayuda a domicilio.

El Ayuntamiento Pleno de Avilés, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 1993, acordó contratar, por el sistema de concurso, la prestación del servicio de ayuda a domicilio para los vecinos de

Avilés, beneficiarios de los mismos, conforme al siguiente detalle:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de ayuda a domicilio para los vecinos de Avilés, beneficiarios del mismo. Expediente 52.359/93.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en la cantidad de 28.950.600 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: Será de nueve meses, entrando en vigor el día 1 de abril de 1994 y finalizando el 31 de diciembre de 1994.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas para esta contratación se encuentran de manifiesto en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, a fin de poder ser examinados.

Fianzas: La provisional será de 579.012 pesetas y la definitiva será de 1.158.024 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado, en cuyo interior se hará constar el nombre o razón social del proponente y la siguiente mención: Proposición para tomar parte en la contratación de los trabajos de ayuda a domicilio (expediente 52.359/93), en el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La oferta económica se ajustará al modelo siguiente:

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de, en calidad de,).

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación, por concurso con licitación abierta, del contrato que a continuación se indica, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» que se refiere, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:

C.I.F. número:

Denominación del contrato:

Proposición económica:

(en letra)

(en cifra)

2.º Que en la presente oferta se incluye, a todos los efectos, además del precio del contrato, la repercusión del impuesto sobre el valor añadido (IVA).

3.º Que acepta incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones que rigen el contrato y se comprometen a la realización del mismo, en su totalidad, con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas que lo definen.

4.º Que declara bajo su responsabilidad no hallarse en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la administración.

5.º Que se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial en materia de previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar al día hábil siguiente.

Avilés, 21 de enero de 1994.—El Alcalde.—6.408.

Resolución del Ayuntamiento de El Barraco (Ávila) por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de enero de 1994, acordó adjudicar, a través del procedimiento de subasta, la ejecución de las obras de «Construcción del Centro Residencial para la Tercera Edad», al contratista «Obras

del Estado y Privadas, Sociedad Anónima» (ODEPSA), en la cantidad de 112.136.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

El Barraco, 1 de febrero de 1994.—El Alcalde, José María Manso González.—6.376.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convocan concursos públicos para las contrataciones de los suministros e impresión de dos revistas, mediante tramitación de urgencia.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada convoca concursos públicos para las adjudicaciones de los suministros e impresión de la Revista Municipal y de la revista «Prisma».

Precios de licitación: Revista Municipal: 16.000.000 de pesetas. Revista «Prisma»: 3.200.000 pesetas, ambos con el IVA incluido.

Plazos: El plazo de las presentes contrataciones será de un año para cada una.

Garantías provisionales: Revista Municipal: 320.000 pesetas. Revista «Prisma»: 64.000 pesetas.

Garantías definitivas: Revista Municipal: 640.000 pesetas. Revista «Prisma»: 128.000 pesetas.

Expedientes: Estarán de manifiesto y podrán examinarse, así como solicitar copias de los respectivos pliegos de condiciones económico-administrativas y de prescripciones técnicas, en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento, plaza de España, 1, Fuenlabrada (Madrid).

Exposición: Los citados pliegos quedarán expuestos al público, a los efectos de reclamaciones, durante el periodo de cuatro días a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Proposiciones: Se presentarán para cada concurso en el citado Negociado de Contratación, en horas de nueve a trece, los días laborables, contando como plazo hasta las trece horas del día 28 de febrero de 1994, en que terminará la recepción de las ofertas.

Apertura de proposiciones: Se realizarán a las doce horas del día 1 de marzo de 1994 la de la Revista Municipal y a continuación la de la revista «Prisma», en la Casa Consistorial, en la dirección indicada.

Criterios de adjudicación, documentación exigida y modelo de proposiciones: Los que figuran en los citados pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, 31 de enero de 1994.—El Alcalde, José Quintana Viar.—6.350.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid para contratar la enajenación de diez lotes de muebles, enseres y otros efectos depositados en el Almacén de Villa.

Objeto: Subasta de enajenación de diez lotes de muebles, enseres y otros efectos depositados en el Almacén de Villa.

Tipo: El precio tipo, al alza, será:

Lote número 1: 111.000 pesetas.

Lote número 2: 275.400 pesetas.

Lote número 3: 157.700 pesetas.

Lote número 4: 78.800 pesetas.
Lote número 5: 112.300 pesetas.
Lote número 6: 166.400 pesetas.
Lote número 7: 155.350 pesetas.
Lote número 8: 122.500 pesetas.
Lote número 9: 133.700 pesetas.
Lote número 10: 139.700 pesetas.

Se admitirán propuestas para uno, varios o la totalidad de los lotes, pero indicando separadamente la cantidad que se oferta para cada uno de ellos. No se admitirán ofertas para cada objeto por separado de cada uno de los lotes, sino que habrá de hacerse para la totalidad del lote correspondiente.

Plazos: El adjudicatario deberá retirar del Almacén de Villa, por el orden que le señale el Jefe de la Dependencia y a su cuenta y riesgo, los lotes que le hayan sido adjudicados dentro de los quince días siguientes al de haber satisfecho en Depositaria Municipal el precio de la adjudicación y previa presentación del recibo acreditativo del mismo.

Pagos: El precio total de la adjudicación se satisfará por el adjudicatario en Depositaria Municipal dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva.

Garantía provisional:

Lote número 1: 3.330 pesetas.
Lote número 2: 8.262 pesetas.
Lote número 3: 4.731 pesetas.
Lote número 4: 2.364 pesetas.
Lote número 5: 3.369 pesetas.
Lote número 6: 4.992 pesetas.
Lote número 7: 4.660 pesetas.
Lote número 8: 3.675 pesetas.
Lote número 9: 4.011 pesetas.
Lote número 10: 4.191 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de (en representación de), con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de enajenación de diez lotes de muebles, enseres y otros efectos depositados en el Almacén de Villa, se compromete a tomarla a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio, al alza, de:

Lote número 1: pesetas.
Lote número 2: pesetas.
Lote número 3: pesetas.
Lote número 4: pesetas.
Lote número 5: pesetas.
Lote número 6: pesetas.
Lote número 7: pesetas.
Lote número 7: pesetas.
Lote número 8: pesetas.
Lote número 9: pesetas.
Lote número 10: pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de pliegos: En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 1 de febrero de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—6.233.

Resolución del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona) por la que se anuncia el concurso referente a las obras del centro cultural.

Se anuncia concurso, condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, para la realización de las obras del centro cultural bajo las siguientes condiciones:

a) **Presupuesto:** 229.980.912 pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** Un año.

c) **Clasificación requerida:**

Grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo C, subgrupos todos; grupo I, subgrupo 9; Grupo J, subgrupos 2, 3 y 4; grupo K, subgrupos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 9, categoría e.

d) **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se halla a disposición de los interesados en el Negociado de Urbanismo, en horas de oficina.

e) **Garantías:** La provisional será de 4.599.618 pesetas y la definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

f) **Presentación de pliegos:** Se efectuarán en el Registro General de la Corporación, en días hábiles, de nueve a trece treinta horas, hasta el día que finalice el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en la forma que establece la cláusula 6.ª del pliego de condiciones particulares. Si coincidiese en sábado se prolongará hasta el próximo día hábil.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número,), enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación de las obras de construcción de un centro cultural, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto y al pliego de condiciones administrativas, por la cantidad de pesetas (en letras y número), que incluye el IVA.

Asimismo declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, las cuales están especificadas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

g) **Apertura de proposiciones económicas:** El quinto día hábil siguiente a aquel en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, a las once horas, en la Casa Consistorial. Si coincidiese en sábado se efectuará el próximo día hábil.

Ripollet, 21 de enero de 1994.—El Alcalde, Carles Ferré Cuscó.—6.385.